

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 29/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420090010900	Jurisdicción Voluntaria	MIRYAM PEREZ PRADA	GRACIELA PRADA ESTUPIÑAN	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO, TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO	28/06/2022		
05001311000420180005200	Ejecutivo	SANDRA ECHEVERRI	ELKIN HERNAN PEREZ LONDOÑO	Auto que da traslado 5. CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO, por el término de tres (3) días a las partes.	28/06/2022		
05001311000420190013600	Jurisdicción Voluntaria	MARIA RUTH LIA ALVAREZ MAYA	NOEMI ALVAREZ MAYA	Auto ordena oficiar 6. ADECUA TRÁMITE al actual procedimiento vigente de ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS, ORDENA OFICIAR La parte demandante deberá tramitar el oficio.	28/06/2022		
05001311000420190064300	Verbal	DANIELA ANDREA ARIAS SASTOQUE	LUIS ALBEIRO MONSALVE	Auto que accede a lo solicitado 6. AUTORIZA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR AL DEMANDADO	28/06/2022		
05001311000420190087300	Ejecutivo	ANA MARIA BETANCUR ESTRADA	FREDY GARCIA VERA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada 5. MODIFICAR la liquidación presentada por la apoderada de la parte demandante, estudiante de derecho de la Universidad de Antioquia MARÍA ALEJANDRA MORENO VALENCIA.	28/06/2022		
05001311000420210005100	Verbal	JULIAN DAVID ZAPATA GRISALES	SARA VALENTINA ZULUAGA DUQUE	Sentencia 6. SENTENCIA DE PLANO ACCEDE A PRETENSIONES	28/06/2022		
05001311000420210039200	Verbal	ROSA MARIA ZAPATA GUTIERREZ	RAMON DARIO JAUREGUI	Auto que fija fecha de audiencia 4. SEÑALAR fecha para AUDIENCIA CONCENTRADA de que tratan los arts. 372 y 373 del CGP, para el DÍA: MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:00AM	28/06/2022		
05001311000420210059500	Verbal	ALBA LUCIA CARDONA HERRERA	NICOLAS GIRALDO SALAZAR	Auto requiere 4. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A NOTIFICAR A DEMANDADO.	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210062400	Verbal	CORNELIO DE JESUS HENAO GARCIA	MARIA NELLY SOTO LOPEZ	Auto ordena oficiar 4. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE OFICIO-ORDENA EXPEDIR OFICIO PARA OBTENER INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA.	28/06/2022		
05001311000420220012400	Verbal	ADELAIDA VIVARES MACIAS	JOSE ANTONIO LEMUS MATEUS (CAUSANTE)	Auto decreta medidas cautelares 4. DECRETA MEDIDA CAUTELAR DE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA-ART 590 C.G.P-	28/06/2022		
05001311000420220021200	Verbal Sumario	LUIS ALEJANDRO SANTA GOMEZ	ANGELA MARIA PEREZ CEBALLOS	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE DEMANDA, concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo proceda a llenar los requisitos para la admisión.	28/06/2022		
05001311000420220025300	Verbal Sumario	HENRY BENJAMIN TORRES GARZON	ADRIANA MILEIDY POSSO ECHAVARRIA	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE DEMANDA, concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo proceda a llenar los requisitos para la admisión	28/06/2022		
05001311000420220028700	Verbal Sumario	ISABELLA TARQUINO CASTRO	JULIO CESAR TARQUINO GALVIS	Auto rechaza demanda 3. RECHAZAR POR COMPETENCIA TERRITORIAL, ORDENA REMITIR para reparto de los JUZGADOS DE FAMILIA DE ARMENIA –QUINDÍO	28/06/2022		
05001311000420220029200	Verbal	ANGELA MARIA GOMEZ VANEGAS	JAIME ALZATE TORRES	Auto rechaza demanda 3. RECHAZA DEMANDA, por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto del 25 de mayo de 2022.	28/06/2022		
05001311000420220032400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RITA MATILDE TOVAR GAMBOA	LOLA GAMBOA DE TOVAR	Auto que corrige 4. CORREGIR el auto N.º1132 del 17-06-2022 y ordena emplazamiento.	28/06/2022		
05001311000420220035100	Conflicto de competencia	COMISARIA DE FAMILIA SAN ANTONIO DE PRADO	COMISARIA DE FAMILIA ITAGUI ZONA NORTE	Auto resuelve conflicto de competencia 2. DECLARAR COMPETENTE a la Comisaría de Familia de San Antonio de Prado para continuar con el trámite del asunto, REMITIR, de conformidad con el artículo 139 del C.G.P. a la Comisaría.	28/06/2022		
05001311000420220036400	Verbal Sumario	DANIEL ESCOBAR BUILES	JAIME ALBERTO ESCOBAR URREA	Auto que inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA, concediendo el término de 5 días a la parte demandante para que, so pena de rechazo proceda a llenar los requisitos para la admisión.	28/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)